



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

**CONSEJO ACADEMICO  
RESOLUCIONES  
Sesión N° 012/2005  
Ordinaria**

*Fecha:* Martes, 07/06/2005  
*Hora:* 9:00 am.  
*Lugar:* Salón Sesiones de Consejos  
Edificio Administrativo

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de las Actas de las sesiones CA.005/2005 y CA.006/2005.
2. Informe del Vicerrector Académico.
3. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.
4. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.
5. Consideración de solicitud de permiso de envío de Acta de trabajo de ascenso (Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso).
6. Consideración de contratación de personal académico interino.
7. Consideración de modificación de carga académica asignada a la profesora interina Yelitza Cárdenas.
8. Reconsideración de la dedicación en el contrato de la Profesora Auxiliadora Vega.
9. Consideración de la prueba de suficiencia para la ciudadana Nerza Castellanos Camacho.
10. Consideración de contratación de personal académico jubilado activo.
11. Puntos varios.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

**1. Consideración de las Actas de las sesiones CA.005/2005 y CA.006/2005.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de las actas de las sesiones del Consejo Académico CA.005/2005 y CA.006/2005; asimismo, acordó un término de quince días, a partir de esta fecha, para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

**2. Informe del Vicerrector Académico.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta del informe presentado por el Vicerrector Académico.

**3. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.**

No hubo materia que tratar.

Página 1 de 6



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

**4. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, acordó designar los Jurados Calificadores de los siguientes Trabajos de Ascenso:

- **Freddy Gonzalo Pérez Lobo**, C.I. 5.679.172; trabajo intitulado *Desarrollo de la Multihabilidad en el Trabajo de las Pymes del Estado Táchira*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado; el Jurado quedó conformado por:
 

- Prof. Lia Zambrano	Presidente	UNET
- Prof. Cecilia Méndez	Miembro Principal	UPEL
- Prof. Freddy Méndez	Miembro Principal	UNET
- Prof. Alejandro López	Miembro Suplente	UNET
  
- **Iván José López García**, C.I. 8.331.201; trabajo intitulado *Metodología Sistemática para la Valoración de Empresas*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente; el Jurado quedó conformado por:
 

- Prof. Pedro Coronel	Presidente	UNET
- Prof. Freddy Díaz	Miembro Principal	UNET
- Prof. Luis Patiño	Miembro Principal	ULA
- Prof. Miguel Colmenares	Miembro Suplente	UNET
  
- **Blanca Silveria Gámez Valero**, C.I. 10.152.307; trabajo intitulado *Diseño Instruccional de una Página Web Interactiva para los Cursos en la Modalidad Semi Presencial de Matemática I de la UNET*, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado; el Jurado quedó conformado por:
 

- Prof. Carlos Núñez Rincón	Presidente	UNET
- Prof. Wilfredo Bolívar	Miembro Principal	UNET
- Prof. Ángela Esther Torres Ruiz	Miembro Principal	UNET
- Prof. Bethy Pinto	Miembro Suplente	UNET

**5. Consideración de solicitud de permiso de envío de Acta de trabajo de ascenso (Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso).**

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal Académico de la UNET, y atendiendo la solicitud del presidente del jurado designado para juzgar el trabajo de ascenso intitulado *Creación, Análisis y Optimización de una Superficie de Respuesta Generada Mediante un Diseño Central Compuesto Ortogonal y Rotable Relativo al Acolchado en el Cultivo de Pepino*, presentado por el profesor Enrique Darghan para ascender a la categoría de profesor Asociado, el Consejo Académico aprueba el envío del Acta Veredicto emitida, como miembros del Jurado Calificador, por los profesores Elizabeth Torres y Giampaolo Orlandoni, quienes tienen fijada su residencia en el Estado Mérida.

Página 2 de 6



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

**6. Consideración de contratación de personal académico interino.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal docente interino a:

- **Cielo Romero, C.I. V-5.646.832**, adscrita al departamento de Arquitectura, Núcleo II Proyectos, para atender 9 hr/semana en la asignatura Proyectos V (código 2475) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 horas/semestre.
- **Avelis Alviarez, C.I. V-9.217.016**, adscrita al departamento de Arquitectura, Núcleo Contexto Ambiental, para atender para atender 3 hr/semana en la asignatura Medio Ambiente (código 5533) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 48 horas/semestre.
- **Layne Estella Urbina Pérez, C.I. V-12.251.492**, adscrita al departamento de Ingeniería de Producción Animal, Núcleo IV Producción Animal, para atender 6 h/semana en la asignatura Zoología Agrícola/Laboratorio (código 0345203) con 3 secciones, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **Yenny del Valle Pérez Herrera, C.I. V-14.724.558**, adscrita al departamento de Ingeniería de Producción Animal, Núcleo IV Producción Animal, para atender 9 hr/semana en la asignatura Zoología Agrícola/Laboratorio (código 0345203) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 12 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 108 horas/semestre.
- **María Ninoska García de Morales, C.I. V-10.108.366**, adscrita al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Ciencias Económicas y Jurídicas, para atender 6 h/semana en la asignatura Legislación Industrial (código 4331) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **Deyanira González, C.I. V-5.650.337**, adscrita al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 6 h/semana en la asignatura Motivación y Creatividad (código 1032103) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **Marcos Morales, C.I. V-11.114.574**, adscrito al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 6 hr/semana en la asignatura Motivación y Creatividad (código 1032103) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **José Ricardo Sánchez, C.I. V-4.636.980**, adscrito al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 6 hr/semana en la asignatura Ciencia y Sociedad I (código 1032201) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.

Página 3 de 6 *hit*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

- **José Alirio Gomez Silva**, C.I. V-8.986.533, adscrito al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 8 hr/semana en la asignatura Ciencia y Sociedad I (código 1032201) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 128 horas/semestre.
- **Douglas Guerrero**, C.I. V-9.098.430, adscrito al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 6 hr/semana en la asignatura Lenguaje y Comunicación (código 1033101) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **Pablo Antonio Ovalles Pernía**, C.I. V-6.869.501, adscrito al departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender: 6 h/semana en la asignatura Electrónica I/Laboratorio (código 0214L) y 3 h/semana en la asignatura Electrotecnia II/Laboratorio (código 0215L) para un total de 9 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 horas/semestre.
- **Erika Silva**, C.I. V-13.977.438, adscrito al departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender 6 h/semana en la asignatura de Mediciones/Laboratorio (código 6021L) y 3 h/semana en la asignatura Circuitos II/Laboratorio (código 6023L) para un total de 9 hr/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 horas/semestre.
- **Freddy Sánchez**, C.I. V-4.635.255, adscrito al departamento de Ingeniería Ambiental, Núcleo Procesos Ambientales, para atender 3 hr/semana en la asignatura Microbiología Ambiental/Laboratorio (código 9006), con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 48 horas/semestre.
- **Freddy Ruiz**, C.I. V-5.679.697, adscrito al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 6 hr/semana en la asignatura Lenguaje y Comunicación (código 1033101) con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **Zully Acevedo**, C.I. V-4.829.738, adscrita al departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender 6 hr/semana en la asignatura Motivación y Creatividad (1032103), con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 horas/semestre.
- **Alida Santi**, C.I. V-7.315.956, adscrita al departamento de Ingeniería de Producción Animal, Núcleo III de Producción Animal, para atender 3 h/s, en la asignatura Mercadeo Agrícola (código 4170), con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 48 horas/semestre.

  
Página 4 de 6 *mit*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

- **Carlos Zúñiga**, C.I. V-14.985.334, adscrito al departamento de Ingeniería Mecánica, Núcleo Mecánica del Sólido, para atender 5 h/s, en la asignatura Mecánica I (código 0021), con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 80 horas/semestre.

**7. Consideración de modificación de carga académica asignada a la profesora interina Yelitza Cárdenas.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó modificar la contratación aprobada en C.A. 009/2005, como personal docente interino a **Yelitza Cárdenas**, C.I. V-12.235.535, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, Núcleo Técnicas Cuantitativa, para atender 4 h/semana en la asignatura Contabilidad Gerencial I (código 4022) sección 02, y 5 h/semana en la asignatura Contabilidad Gerencial II (código 4023) sección 04, para un total de 9 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h, por el lapso de 16 semanas durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 horas/semestre.

**8. Reconsideración de la dedicación en el contrato de la Profesora Auxiliadora Vega.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó la contratación como personal académico jubilado activo a **Auxiliadora Vega de Colmenares**, C.I. V-3.622.636, por seis (6) meses a partir del 10-01-2005, con 5 h/semana de dedicación, como complemento de la contratación aprobada en C.A.009/2005 - Continuación, con una remuneración según categoría de Asistente a fin de cubrir funciones administrativas como Jefe de la Unidad de Desarrollo Físico.

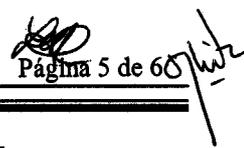
**9. Consideración de la prueba de suficiencia para la ciudadana Nerza Castellanos Camacho.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 13 del Reglamento de la UNET, aprobó la consideración de la Prueba de Suficiencia del Idioma Inglés para la ciudadana **Nerza Castellanos Camacho** C.I. V-5.653.609, cursante del Programa de Maestría en Gerencia de Empresas, mención Industria, del Decanato de Postgrado.

**10. Consideración de contratación de personal académico jubilado activo.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal académico jubilado activo a:

- **Salvador González**, C.I. V-4.015.740, por seis (6) meses renovables a partir del 24-01-2005, con 5 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular a fin de cubrir funciones administrativas como Coordinador Académico del Decanato de Postgrado.

  
Página 5 de 60

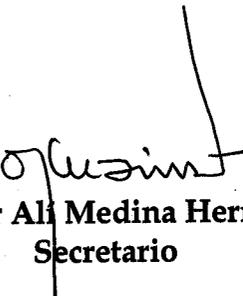


UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO ACADÉMICO**

- Raúl Sánchez, C.I. V-4.092.821, adscrito al Departamento de Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender la asignaturas Matemática II (código 826201) con 6 h/semana, con una remuneración de 24.690,00 Bs./h equivalente a la categoría de profesor Titular, por el lapso de once (11) semanas durante el período lectivo 2005-2 para un total de 66 horas/semestre.

**11. Puntos varios.**  
Puntos Informativos.

  
Dr. Oscar Al Medina Hernández  
Secretario



  
LCCD/mb